



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS
PROV. HUAROCHIRI - REGIÓN LIMA
R.U.C. 20252817302

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 217-2023-ALC/MDSDO-PH.

Santo Domingo de los Olleros, 15 de agosto del 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI.

VISTO:

El Informe Técnico N° 162-2023-GDUR-MDSDO de fecha 15 de agosto del presente año, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, por la cual ha solicitado la aprobación de la Estructura de Inversión, Expediente Técnico, documento equivalente y su consecuente ejecución física del Proyecto de Inversión denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL SECTOR LOS TULIPANES AL SECTOR LOS ROSALES (PUENTE TULIPANES) EN EL ANEXO PAMPAPACTA DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" con CUI N° 608097 mediante acto resolutivo, por lo que corresponde emitir la presente y:

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al marco jurídico del estado, tal como lo establece en el artículo II de la ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, concordante con lo establecido en 194°, 195° numeral 4) y 196° numeral 3) de la Constitución Política del Estado, modificada por las Leyes de Reforma Constitucional, Leyes N° 27680 y N° 28607 y;

Que, es competencia de los Gobiernos Locales, conforme el artículo 79° y siguientes de la Ley N° 27972, el desarrollo de proyectos de inversión pública, más aún dentro del esquema de programación multianual de inversiones públicas, corresponde viabilizar los proyectos para el desarrollo del distrito de Santo Domingo de los Olleros y;

Que, en el presente caso, el Expediente Técnico ha sido donado por la Asociación Centro Poblado Pampapacta, el cual ha sido materia de evaluación de su viabilidad y conformidad técnica por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad distrital de Santo Domingo de Los Olleros; y conforme el informe técnico del visto se ha determinado la necesidad de aprobarse la Estructura de Inversión, Expediente Técnico, documento equivalente y su consecuente ejecución física del Proyecto de Inversión denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL SECTOR LOS TULIPANES AL SECTOR LOS ROSALES (PUENTE TULIPANES) EN EL ANEXO PAMPAPACTA DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" con CUI N°



Telf: 968353633 - 999219821
MunicipalidadOllerosHuarochiri/

www.muniolleroshuarochiri.gob.pe.
alcalde@muniolleroshuarochiri.gob.pe

AGENCIA - MZA. E-LT 6A URB VILLA JARDIN CUCUYA

PLAZA DE ARMAS S/N DISTRITO SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS
PROV. HUAROCHIRI - REGIÓN LIMA
R.U.C. 20252817302

2608097, proyecto que sin lugar a dudas beneficiará a los pobladores del Anexo de Pampapacta y vecinos aledaños y para lo cual se ha cumplido con las normativas vigentes para la tipología de los trabajos contemplados en la parte resolutive, y;

En consecuencia, estando las facultades conferidas en el artículo 20º numeral 6) y 3) de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nº 27972, y las normas citadas y conexas se;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la Estructura de Inversión, Expediente Técnico, documento equivalente y su consecuente ejecución física del Proyecto de Inversión denominado; "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL SECTOR LOS TULIPANES AL SECTOR LOS ROSALES (PUENTE TULIPANES) EN EL ANEXO PAMPAPACTA DEL DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI DEL DEPARTAMENTO DE LIMA" con CUI N° 2608097, conforme el cuadro resumen siguiente:



DATOS GENERALES INVERSION

Monto de Inversión Total	S/. 1'096,831.46
Monto de Ejecución Física de Inversión	S/. 1'039,591.46
Monto para Supervisión	S/. 35,340.00
Monto para liquidación	S/. 21,900.00

ESTRUCTURA DE INVERSION

ESTRUCTURA DE INVERSION	
Infraestructura	
Costo Directo	766,095.40
Gastos Generales (8.00%CD)	61,287.63
Utilidad (7.00%CD)	53,626.68
Sub Total	881,009.71
IGV (18.00%)	158,581.75
Total	1'039,591.46
Expediente Técnico / Doc. Equiv.	
Elaboración	0.00
Supervisión	
	35,340.00



Tel: 968353633 - 999219821
Municipalidad Olleros Huarochiri/

www.muniolleroshuarochiri.gob.pe
alcalde@muniolleroshuarochiri.gob.pe

AGENCIA - MZA. E-LT 6A URB VILLA JARDIN CUCUYA

PLAZA DE ARMAS S/N DISTRITO SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS
PROV. HUAROCHIRI - REGIÓN LIMA
R.U.C. 20252817302

Liquidación	
	21,900.00
Inversión Total	
	S/. 1'096,831.46
<i>(Un millón noventa y seis mil ochocientos treinta y un y 46/100 soles)</i>	

DATOS TECNICOS COMPLEMENTARIOS (Ejecución Fisica)

DATOS TECNICOS COMPLEMENTARIOS DE LA INVERSION (Ejecución Fisica)	
Plazo de ejecución	90 días calendarios
Modalidad de ejecución	Ejecución Presupuestaria por Contrata
Fuente de Financiamiento	Recursos Determinados
Objetivo	Infraestructura adecuada para la transitabilidad en el Anexo de Pampapacta, que contribuirá al fulgo comercial, de pasajeros, carga y producción de la zona
Componentes	-Puente de concreto armado tipo viga losa de una longitud de 17.70 de longitud y 7.0 m de ancho de calzada. -Estribos de cimentación de concreto armado a una profundidad de 8.75 m. -Enrocado de fondo como protección.



ARTICULO SEGUNDO. - AUTORIZAR, el Inicio de ejecución del referido proyecto una vez se cumplan las condiciones técnicas, administrativas que conforme a ley correspondan.

ARTICULO TERCERO. - DISPONERSE, comunicarse de la presente resolución a la Gerencia Municipal, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, la Oficina de Logística, la Oficina de OPMI, Presupuesto y Contabilidad.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS

JORGE VIDAL OBISPO HUAPAYA
ALCALDE

Tel: 968353633 - 999219821

MunicipalidadOllerosHuarochiri/

www.muniolleroshuarochiri.gob.pe.

alcalde@muniolleroshuarochiri.gob.pe

AGENCIA - MZA. E-LT 6A URB VILLA JARDIN CUCUYA

PLAZA DE ARMAS S/N DISTRITO SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS